

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
CELEBRADA EL **MARTES, 28 DE AGOSTO DE 2012**, A LAS 10:30 A.M.  
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

**ASISTENCIA:**

Acevedo, Carlos	Kicinski, Eduardo	Bejarano, Luis
Acosta, Damaris	Sotomayor, Orlando	Castellanos, Dorial
Borges, Sonia C.	Valentín, Jeffrey	Fernández, Félix E.
Bird, Fernando J.		Jun-Qiang, Lu
Chinea, Jesús D.	Cintrón, Francisco	López, José R.
Diffoot, Nanette	Quiñones, Carlos	Lysenko, Sergy
Logue, David	Rodríguez, Diana	Marrero, Pablo
Martínez, Juan C.	Rodríguez, Enid	Orengo, Moisés
Oleksyk, Taras K.	Soltero, Eduardo	Pabón, Carlos U.
Ortiz, Alejandro		Quiñones, Luis M.
Santos, Carlos	Cortina, María C.	Ramírez, Juan E.
Vélez, Ana V.	Delgado, Madeline	Ramos, Rafael
	López, Ana C.	Roura, Erick
	Maldonado, Anna	Santana, Samuel
Kubaryk, John M.	Nieto, Miriam	Velázquez, Esow
Schmidt, Wilford	Ortiz, Gloribell	
	Ortiz, Arizbeth	Cavosie, Aaron
Anazagasty, José	Pagán, Solangie	Huérfano, Víctor
Aponte, Aníbal	Ramírez, Lourdes	López, Alberto
Barbot, María I.	Ríos, Migdalia	Miller, Thomas
Blogio, Rafael	Santiago, Lourdes	Rodríguez, Lizzette
Clinton, Amanda	Santiago, María I.	
Delgado, Bernadette	Santiago, Marisol	Aponte, Sandra
Fratlicelli, Ada	Toro, Margaret	Beauchamp, Michelle
García, Lizzie	Torres, Zaida L.	Collins, Dana
García, Norma	Valderrama, Clara	Gavrell, Sara
González, José		González, Lydia
Guillermard, Luisa	Acosta, Maribel	Jackson, Rafael
Hernández, Carlos	Alers, Hilton	Lander, Matthew
Matías, Ileana	Arroyo, Elsa	López, Ramón
Moreno, Mary A.	Carrero, Aida	Maldonado, Noemí
Nieves, Ana	Cruz, Camille	Martínez, Rosa F.
Nieves, Luis E.	Feliciano, Katzmín	Monroe, Cora
Núñez, Mario	García, Leilani	Orlandini, Roberta
Ramírez, Aníbal	González, Miriam	Ortiz, Alfredo
Schmidt, Jorge	Martell, Jaime	Powers, Christopher
Viera, Ángel	Martínez, Doris	Renou, Janet
	Ortiz, Julia C.	Sánchez, Juan
Delgado, Olben	Recinos, Ivonne	Santiago, Frances
Díaz, Ivonne	Santos, José	Torres, Claudia
Irizarry, Edwin		Torres, Jerry

Vergara, Baruch	Dziobiak, Wieslaw	Guntín, María
Zapata, Félix	Lorenzo, Edgardo	López, Juan
	Ortiz, Juan A.	López, Martha Laura
Carroll, Kevin	Ortiz, Reyes	Mina-Camilde, Nairmen
Chansky, Ricia	Portnoy, Arturo	Padilla, Ivelisse
Chott, Larry	Quiñonez, Wilfredo	Parés, Elsie
Dayton, Elizabeth	Ríos, Karen	Patrón, Francis
Géliga, Jocelyn	Rivera, Olgamary	Ríos, Jorge
Griggs, Gayle W.	Rojas, Yuri	Rivera, Luis A.
Knight, Raymond	Rolke, Wolfgang	Rivera, Nilka
Lamore, Eric	Romero, Juan	Rodríguez, Lolita
Leder, Nevin	Rosario, Héctor	Romañach, Rodolfo
Morales, Betsy	Rozga, Krzysztof	Sánchez, Verónica
Morciglio, Waleska	Saito, Tokuji	Santana, Alberto
Rivera, Ismael	Salas, Héctor	Torres, Jessica
Rivera, Myrna	Santana Dámaris	Vega, Carmen A.
Rivera, Rosita	Schütz, Marko	Vieta, René S.
Rodríguez, Aixa	Sauzo, Erwin	
Román, Rosa	Urinstev, Alexander	<u>Representantes Estudiantiles:</u>
Sefranek, Mary	Vásquez, Pedro	Acevedo, Suasy-Química
Smyrniou, Georgia	Vidaurrázaga, Julio	Figueroa, Caroline-Química
Toro, Iris	Walker, Uroyoán	Gelabert, Sylvette-Química
Woodall, Billy	Wayland, Keith	Morales, José A.-Geología
Barety, Julio E.	Aponte, María	<u>Ex Officio:</u>
Cáceres, Luis F.	Cádiz, Mayra	Zaragoza, Diego, Presidente
Colón, Silvestre	Carrasquillo, Arnaldo	Consejo de Estudiantes,
Colón, Omar	Castro, Miguel	Artes y Ciencias
Cruz, Ángel	De Jesús, Marco	
Cruz, Eliseo	Delgado, Sara	

La reunión comenzó a las 10:55 a.m., presidida por el Dr. Juan López Garriga, Decano, después de constatar el quórum requerido (184).

### 1. Elección de un senador académico

- a. La elección de un senador académico es necesaria debido a la renuncia del Dr. Luis A. Avilés como senador académico. Para proceder con esta elección es necesario un quórum de 184 personas.
- b. Debido a la falta de quórum para la elección, la Dra. Milagritos González, del Departamento de Ciencias Sociales, presentó una moción para que se continué con los asuntos de la agenda y tan pronto haya el quórum requerido se proceda con la elección. La moción se secundó, sin oposición, ni abstenciones.

### 2. Informe del Decano

- a. El Decano informó que el Vicepresidente de Investigación se reunió con la facultad de Ingeniería. El Decano trató de que hubiera una representación de Artes y Ciencias en esa reunión, sin embargo, no fue posible porque era una

reunión de facultad. La otra posibilidad es que venga por invitación a una reunión de Artes y Ciencias.

### 3. Informe del Comité de Currículo

a. La Dra. María Vargas, Presidenta del Comité de Currículo, hizo la presentación de los cursos.

1. BIOL 5XXX – ANOTACIÓN DE GENOMAS EUCARIOTAS

a. Se aprobó según circulado, sin oposición, con 2 abstenciones.

2. BIOL 6XXX – SEÑALIZACIÓN E INMUNOBIOLOGÍA DE PLAQUETAS

a. Se aprobó según circulado, sin oposición, con 3 abstenciones.

3. SOCI 3007 – SOCIOLOGÍA AMBIENTAL

a. Se aprobó según circulado, sin oposición, ni abstenciones.

4. GEOL 5994 – TEMAS ESPECIALES DE PALEONTOLOGÍA CON LABORATORIOS (Solicitud de cambios en cursos registrados)

a. Se aprobó según circulado, sin oposición, ni abstenciones.

5. REVISIÓN CURRICULAR – PROGRAMA DE GEOLOGÍA

a. Los cambios en los requisitos previos:

i. GEOL 3025 (Earth Sciences) – se recomienda GEOL 3047 como correquisito

ii. GEOL 3055 – (Morphology and Crystallography) – QUIM 3131 y QUIM 3132 como requisitos previos.

iii. GEOL 4012 – (Seminar in Geology) – GEOL 4045 como prerrequisito.

b. No se alteró el contenido de los cursos.

c. La revisión curricular se aprobó según circulada. No hubo oposición; hubo 3 abstenciones.

6. ESPA 4XXX – TEORÍAS CRÍTICAS FEMINISTAS: LEYENDO GÉNERO Y SEXUALIDAD

a. Se recomendó enmendar la información “Número de estudiantes por sección” donde lee 10 mínimo y 20 máximo, cambiarla por 20 mínimo y 30 máximo. Esta enmienda se aprobó; no hubo oposición, hubo 7 abstenciones.

b. Se aprobó el curso con la enmienda; no hubo oposición, hubo 5 abstenciones.

7. SECUENCIA CURRICULAR EN LINGÜÍSTICA, DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS

a. La secuencia curricular se aprobó a través de una moción presentada por el Dr. Uroyoán Walker, del Departamento de Ciencias Matemáticas, sujeta a que se

- aprueben en una futura reunión los cursos pendientes por considerar que forman parte de la secuencia.
    - b. La moción se secundó, no hubo oposición; hubo 8 abstenciones.
  - 8. LING 5040 – INTRODUCCIÓN A LA FONOLOGÍA GENERATIVA
    - a. Se trajo a la atención el encabezamiento del curso porque indica Administración Central.
    - b. El curso se aprobó, sin objeción ni abstención.
  - 9. LING 6090 – TEORÍA SINTÁCTICA
    - a. Se aclaró que es un curso graduado y la cantidad de estudiantes por sección es diferente a los cursos subgraduados.
    - b. El curso se aprobó sin oposición; hubo una abstención.
- 4. Informe del Comité de Diálogo
  - a. El Dr. Luis Rivera, Presidente del Comité, presentó el informe escrito en conjunto con el Prof. Raymond Knight, co-presidente.
  - b. Presentaron dos informes: uno correspondiente a las fechas de septiembre y octubre de 2011, anteriormente circulado, y otro relacionado a las fechas y asuntos de las futuras reuniones del semestre.
  - c. Ante la posible reforma universitaria, se debe hacer un conversatorio para la comunidad durante este semestre.
  - d. Hay un nuevo procedimiento de evaluación docente. Es importante que la facultad esté pendiente a estos cambios. Pueden comunicarse con los representantes del Comité de Diálogo y con los senadores académicos para ofrecerles reacciones a este nuevo procedimiento.
  - e. Se recibió el informe según circulado.
- 5. Informe del Comité de Personal – no se ofreció informe.
- 6. Informe del Comité de Autonomía
  - a. La Dra. Rosa F. Martínez Cruzado, representante del Comité, hizo la presentación de dos informes circulados con la convocatoria.
  - b. Se celebró un segundo foro de autonomía el 17 de noviembre de 2011. Se espera celebrar un tercer foro con los candidatos a la gobernación. Hasta el momento ninguno ha confirmado su participación.
  - c. El Comité ha redactado un plan piloto de autonomía para el RUM que interesa presentar a la comunidad universitaria en una serie de foros.
  - d. El Comité presentó dos recomendaciones que hacer a la facultad del Colegio de Artes y Ciencias:
    - i. En vista de la falta de información sobre lo que es autonomía, especialmente entre el estudiantado, recomendamos que se hagan actividades educativas en este sentido. Para ello piden el respaldo de la facultad, y si se obtiene, piden que el comité se abra a cualquier miembro interesado en contribuir.

- ii. Recomiendan que el Senado Académico tenga un Comité Permanente de Autonomía con la doble encomienda de velar por que se preserve la poca autonomía que todavía hay y rescatar la que se ha perdido, de manera casi ininterrumpida, a lo largo de las últimas cuatro décadas.
  - e. Se aceptó y se recibió el informe.
  - f. Finalmente, las recomendaciones se presentaron como dos mociones:
    - i. *“Que esta facultad recomiende al Senado Académico que se forme un comité permanente de autonomía en el Senado Académico”.*
      - 1. La moción se secundó, hubo una oposición y una abstención. Se otorgaron puntos a favor y en contra.
        - a. Se puede hacer una petición para que se evalúe la creación de un comité permanente. Para crearse un comité permanente en el Senado Académico tiene que someterse en una fecha específica del año académico y el Comité de Ley y Reglamento es el único que puede llevar esa recomendación. Se debe cambiar la redacción de la moción. Se recibió como una enmienda amigable.
        - b. Se presentó otra enmienda amigable: “que la facultad de Artes y Ciencias solicite al Senado la formación de un comité ad hoc que estudie el problema de la autonomía...” Se aceptó de esa manera.
      - 2. La versión final de la moción fue la siguiente:
      - 3. *“Solicitar al Senado Académico la formación de un comité ad hoc que estudie el problema de la autonomía con la doble encomienda de velar por que se preserve la poca que tenemos y rescatar la que hemos perdido, de manera casi ininterrumpida a lo largo de las últimas cuatro décadas.”*
        - a. Se secundó la moción y se aprobó por unanimidad.
    - ii. La segunda moción presentada fue la siguiente:
      - 1. *“En vista de la falta de información sobre lo que es autonomía, especialmente entre el estudiantado, recomendamos que se hagan actividades educativas en este sentido. Para ello pedimos el respaldo de la facultad y, si se obtiene, pedimos que el Comité se abra a cualquier miembro interesado en contribuir.”*
        - a. La moción se secundó y se aprobó por unanimidad.
7. Informe de los Senadores Académicos
- a. La Dra. Aixa Rodríguez y la Dra. Milagritos González, senadoras académicas, presentaron un informe de los acontecimientos de las últimas reuniones del Senado Académico. Con la convocatoria se circuló el informe correspondiente a la reunión ordinaria del 4 de octubre de 2011 del Senado Académico.
  - b. Los ascensos para el 2011 ya se atendieron y procede ahora la preparación del escalafón. Los ascensos del 2010 se aprobaron a julio de 2012.
  - c. La Junta de Síndicos visitó el Senado Académico. Todos los senadores participaron. La reunión fue breve con límites de tiempo en términos de las

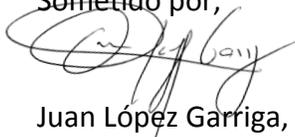
- preguntas. Se trataron asuntos de los ascensos, nuevas plazas, el Sistema de Retiro y no se recibieron respuestas muy concretas a estos asuntos.
- d. El Senado Académico hizo una resolución con relación al Informe del Comité del Gobernador sobre el futuro de la educación en Puerto Rico. La senadora leyó los puntos principales de la resolución:
    - i. El Senado Académico del RUM insta a las autoridades gubernamentales a restaurar y proteger las asignaciones presupuestarias que corresponden a la Universidad para que la institución pueda continuar con la excelencia educativa y de investigación que ha realizado en toda su historia centenaria en el beneficio del pueblo de Puerto Rico.
    - ii. El Senado Académico del RUM insta a las entidades legislativas y ejecutivas a que no inicien procesos de reforma universitaria divorciados de la comunidad universitaria.
    - iii. El Senado del RUM insta a la Junta de Síndicos a no iniciar procesos de reforma reglamentaria sin la participación genuina de la comunidad universitaria. Cualquier proyecto de reforma, del Reglamento de la UPR u otros reglamentos de la institución, deben incluir la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria de forma transparente y oportuna.
    - iv. La resolución se envió al Gobernador de Puerto Rico, a los miembros de la Asamblea Legislativa, a la Junta de Síndicos, al Presidente, a los miembros de la Junta Universitaria, a los senadores académicos de los distintos recintos, a la prensa y a la comunidad universitaria en general.
    - v. Una resolución casi idéntica fue aprobada por los senados académicos del Sistema.
  - e. En las reuniones más recientes del Senado se ha estado tratando de entender la situación de la Fundación Nacional de las Ciencias. Consistentemente el Rector indica que el problema del Recinto Universitario de Mayagüez se va a resolver. El Rector consiguió una reunión con la NSF y se esperan los resultados.
  - f. Se presentó un resumen de las preguntas sobre el Informe del Rector presentado en la reunión del Senado Académico del 21 de agosto.
    - i. Si estaban en el presupuesto nuevo para este año fiscal los fondos para los ascensos. Se les respondió que sólo para los del 2010. Casi todos los casos del 2011-2012 ya se habían visto, pero no todos.
    - ii. Qué planes hay para comenzar a devolver algunos de los incentivos y compromisos contractuales en el aumento de los profesores – El Rector informó que de la partida de dinero para acciones de personal, la Administración Central estaba evaluando si se podía conceder algo a los docentes.
    - iii. Dado que se va a pagar parte de los días de enfermedad a la Hermandad y a la Federación, si aplica ese mismo tope a los profesores – Se les respondió que hasta el momento no se ha escuchado que se vayan a pagar los días no usados de licencia por enfermedad a los profesores.

- iv. Por qué otros recintos anuncian plazas constantemente y nosotros no – El RUM obtuvo 26 plazas para este año. Según el Rector, esto fue determinado por las prioridades en negociaciones entre decanos. Informó que la Presidencia aceptó la petición de plazas del Colegio de Artes y Ciencias.
- v. En qué quedaron las solicitudes que hizo la Junta Universitaria como el Senado del RUM para que el tiempo que las personas han estado esperando en escalafón sus ascensos les cuente para su próximo ascenso – Se les indicó que no había información o acción alguna sobre este asunto.
- vi. De dónde saldrán los fondos para que la UPR pueda confirmar la continuación de NSF – Se notificó que los fondos saldrán de las cuentas de fondos de pareo separados para propuestas sometidas que eventualmente no son otorgadas.
- vii. Qué va a hacer el RUM para resolver el problema que es fundamentalmente del RUM con la NSF – Se les respondió que hay una reunión el 4 de septiembre. Se planteó que los interlocutores asignados en NSF no aceptan tener una reunión personal. Hay otras personas que indicaron que la reunión no será en esa fecha. Los senadores de Artes y Ciencias tratarán de hablar en el día de hoy con el Dr. José Lasalde, Vicepresidente de Investigación de Administración Central.
- viii. Se habló del problema con los terrenos de Gurabo y Yabucoa. Hubo un diálogo extenso sobre este asunto.
- ix. Se preguntó sobre el aumento del IGS y la disminución de cupos y si el impacto fue sólo en Artes y Ciencias o también afectó a otras facultades. Se les informó que aumentaron porque se quieren tener los mejores estudiantes de la Isla y que en Río Piedras el ingreso mínimo era de 280 y en el RUM es 260.
- x. Se preguntó sobre la evidencia que muestra que el IGS esté relacionado con el éxito en la universidad. El Rector indicó que no tenía datos sobre este asunto.
- xi. Se preguntó si era cierto que se subieron los IGS en Artes y Ciencias y que si eso tenía que ver con que hubiera más espacios para ofrecer cursos de servicio. Se les indicó que se habían tomado en cuenta las sugerencias de la OIIP y de la Oficina de la Presidencia al mismo tiempo se habían tomado en cuenta las necesidades de Artes y Ciencias para los estudiantes de otras facultades.
- xii. Se preguntó sobre el Centro de Investigación Multidisciplinario en Yabucoa – Se preguntó si este Centro va a ser una estación experimental agrícola. El Decano de Ciencias Agrícolas no tenía información, sin embargo, no está de acuerdo en que se cree una nueva estación agrícola por la situación presupuestaria existente que no permite mantener la infraestructura de las estaciones actuales. Este asunto apareció en un periódico y no se ha discutido en ningún foro académico.

- g. Se le dio oportunidad a la asamblea para hacer preguntas:
  - i. Se preguntó si los senadores están considerando que es hora de reclamar respeto de las esferas altas de la Universidad a lo que es la estructura de gobierno de ésta. Esta facultad en su pasada reunión emitió una resolución en donde le retiró la confianza al Presidente. La pregunta fue dirigida a los senadores para saber cuándo se empieza a decirle a la alta esfera de la Universidad que basta de violar la estructura de gobierno y hacerle daño a la Universidad. Cada decisión de cada semana es una herida en la Universidad. La pregunta se dirigió a los senadores por si alguna le interesa. Ningún senador respondió.
- h. Se recibió el informe de los senadores.

La reunión terminó a las 12:05 p.m., por falta de quórum. Se hará una reunión extraordinaria para la elección del senador académico.

Sometido por,



Juan López Garriga, PhD  
Decano

JLG/ndg